

Denuncie cualquier anomalía que comprometa el buen nombre de Aguas de Barrancabermeja

Ratificamos nuestro compromiso con todos los usuarios, a través de acciones que día a día se traducen en bienestar y calidad de vida. En ese sentido, y ante la denuncia en redes sociales relacionada con las obras de rehabilitación de las redes de acueducto en el barrio El Recreo, comuna uno, entregamos un parte de tranquilidad, luego que nuestro gerente general Carlos Arturo Vásquez Aldana, se trasladara al lugar para dialogar con la usuaria y el contratista de la Unión Temporal del El Recreo, donde se desvirtuó la falsa acusación.

“Desde las redes sociales se ha manifestado que existe una inconformidad con respecto a una situación en particular que es se estaba cobrando por parte del contratista de la obra del El Recreo, una conexión domiciliaria, cosa que es totalmente falsa. El día de hoy estuvimos revisando exactamente, pudimos contactarnos directamente con la usuaria. Contarle a Barrancabermeja que cualquier duda e inconformidad que tengan con respecto a la ejecución de la obra inmediatamente informe a Aguas de Barrancabermeja. Ninguna persona está autorizada para recibir dinero”, aseguró el Gerente General

La usuaria ratificó que ante el ofrecimiento de un externo se negó, contactando a un funcionario de Aguas de Barrancabermeja. Sobre el particular, el representante de la Unión Temporal El Recreo aclaró que

“queremos mencionar y dejar claro ante la comunidad que ningún trabajador de nosotros está autorizado para recibir dinero o para solicitarlo. En caso que se presente esta situación nuestras oficinas están abiertas para atender esa situación. También dejar claro que nuestro personal se encuentra totalmente uniformado e identificado”, concluyó Germán Moreno.

De esta manera, como servidores públicos, acatando la Ley de Transparencia y basados en el Código de Integralidad interno, regidos por valores como la honestidad, justicia, compromiso, respeto y diligencia, hacemos valer en la ejecución de la obra que impacta positivamente el desarrollo del Distrito, los mecanismos de control ciudadano para ejercer vigilancia sobre la gestión pública.

“Lo más importante hoy tenemos una veeduría constituida por la misma comunidad que le va a permitir a cada uno de ustedes presentar la queja o inconformidad y nosotros estaremos ahí para resolverla”, puntualizó Carlos Arturo Vásquez Aldana.

Estamos atentos ante cualquier inquietud de nuestros usuarios a través de los diferentes canales de atención, comuníquese a los números **3502118839-018000413787**; el chat virtual www.aguasdebarrancabermeja.gov.co o la línea directa con el gerente **318 3530365**. En Aguas de Barrancabermeja, seguimos trabajando para entregarles bienestar y calidad de vida a nuestros usuarios.